

Garantía prov. por lotes:

- Lote I: Ciento treinta y siete mil cuarenta (137.040) pesetas (823,63 euros).
- Lote II: Ciento sesenta mil ochenta (160.080) pesetas (962,10) euros).
- Lote III: Ciento diecinueve mil doscientas (119.200) pesetas (716,41 euros).
- Lote IV: Ciento setenta y seis mil ochocientas (176.800) pesetas (1.062,59 euros).

Garantías definitivas: El 4% del precio de adjudicación correspondiente a cada lote.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Servicio de Admón. Gral. y Personal de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Huelva.

b) Domicilio: C/ Mora Claros, núm. 1-Edificio «Mascaros», 3.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21002.

d) Teléfono: 959/00.57.60.

7. Requisitos específicos: La documentación referida en el artículo 16.1, letra «A», y artículo 19, letras «B y D», del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la LCAP (BOE núm. 148, de 21 de junio).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a su publicación en BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Huelva.

9. Apertura de las ofertas económicas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Huelva, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del propio Centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

10. Gastos de anuncio: Será por cuenta del/los adjudicatario/s.

Huelva, 7 de agosto de 2000.- La Delegada, María Luisa Faneca López.

AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAEN)

ANUNCIO de concurso para la elaboración del Plan Especial de Protección del Medio Físico de Linares (Jaén). (PP. 1936/2000).

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2000, el Pliego de Cláusulas Administrativas que deberá regir la contratación por concurso de la elaboración del Plan Especial de Protección del Medio Físico de Linares (Jaén), se somete a información pública por plazo de ocho días, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, con el siguiente contenido, aunque la licitación se aplazará, si es preciso, en el supuesto de que sean formuladas reclamaciones contra el Pliego de Condiciones:

XI. Entidad adjudicadora: Excmo. Ayuntamiento de Linares (Jaén). Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Urbanismo. Núm. de expediente: VAR.31/95.

XII. Objeto del contrato. Es objeto del contrato la elaboración o redacción del Plan Especial de Protección del Medio Físico (en lo sucesivo, PEPMF), con los siguientes objetivos:

a) Desarrollar las determinaciones y criterios de ordenación contenidos en el Plan General de Ordenación Urbana de Linares, así como las dimanantes del Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de Jaén, y del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

b) Abordar el estudio de las urbanizaciones ilegales existentes en el Suelo No Urbanizable, analizando las propuestas de constitución de Entidad Rural acogidas al Convenio para la legalización de aquellas urbanizaciones, y proponiendo la ordenación de las que definitivamente merezcan dicha consideración.

XIII. Duración del contrato: Seis meses, teniendo en cuenta lo dispuesto en las Cláusulas V y XII del Pliego de Condiciones.

XIV. Presupuesto de licitación: Un máximo de 9.280.000 ptas., IVA incluido.

XV. Publicidad del Pliego: Estará de manifiesto todos los días hábiles en las Oficinas Municipales, Departamento de Urbanismo.

XVI. Garantías: No hay garantía provisional, y la definitiva será del 4% del presupuesto de licitación.

XVII. Exposición del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

XVIII. Presentación de proposiciones: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

XIX. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 12,30 horas del primer día miércoles hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

XX. Modelo de proposición: «Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en, titular del DNI núm., expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, conforme acredito con Poder Bastanteado), enterado del concurso tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto, la consultoría y asistencia, consistente en la elaboración del Plan Especial de Protección del Medio Físico de Linares (Jaén), se compromete a realizarlo y manifiesta bajo su responsabilidad:

1.º Que cumple todas y cada una de las condiciones exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas para la adjudicación del contrato.

2.º Que acepta plenamente todas las cláusulas del Pliego y las demás obligaciones que del mismo se deriven, si resulta adjudicatario del contrato, y se compromete a cumplirlo estrictamente.

3.º Que se compromete a realizar el trabajo por el precio de (letras y cifra), IVA incluido.

4.º Que no figura en ninguno de los supuestos de prohibición para contratar establecidos en el artículo 20 de la LCAP.

5.º Que no está afectado por las normas de incompatibilidad a las que se hace referencia en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

6.º Que se adjunta la documentación exigida.

....., a de de 2000.»

Linares, 1 de junio de 2000.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 21 de junio de 2000, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para el suministro que se cita. (PP. 1793/2000).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 21 de junio de 2000, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro que se cita:

Expediente núm. 80/00. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Suministro Mobiliario para la 2.ª Fase del Palacio de los Marqueses de La Algaba.

Lugar de entrega: Palacio de los Marqueses de La Algaba, Sevilla.

Plazo de entrega: La entrega se realizará en dos fases: La primera de 30 días, a contar desde la firma del contrato, y la segunda, a la semana siguiente de la finalización de la obra, prevista para el 31 de diciembre de 2000.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Tipo de licitación: 23.173.978 ptas. (139.278,41 euros).

Garantía provisional: 463.479 ptas. (2.785,57 euros).

Garantía definitiva: Será el 4% del precio de adjudicación.

Forma de pago: Mediante la presentación de facturas una vez suministrado el material recibido el mismo para cada una de las dos fases.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el 21 de junio de 2000, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, D.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Quince días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las 12,30 horas del segundo miércoles siguiente al de terminación del plazo de presentación de pro-

posiciones, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso lo será al siguiente viernes.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 21 de junio de 2000.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 21 de junio de 2000.- El Secretario de la Gerencia de Urbanismo, Venancio Gutiérrez Colomina.

ANUNCIO. (PP. 1909/2000).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Patronato del Real Alcázar.

Dependencia que tramita el expte.: Sección de Asuntos Generales.

Expte. núm. 88/00.

2. Objeto del contrato.

Servicio de tratamiento fitosanitario de los jardines del Real Alcázar de Sevilla.

Lugar de ejecución: Real Alcázar de Sevilla.

Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Ordinaria.

Abierto.

Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 5.134.398 ptas.

5. Garantías. Provisional: No es necesaria.

6. Obtención de documentación e información.

Patronato del Real Alcázar.

C/ Patio de Banderas, s/n.

Sevilla, 41004.

Teléfono: 95/450.23.23.

Fax: 95/450.20.83.

Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: No.

8. Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: En el Registro del Patronato del Real Alcázar, de 9 a 14 horas.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas.

Entidad: Patronato del Real Alcázar.

Domicilio: Patio de Banderas, s/n.

Localidad: Sevilla.

Fecha: Undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas; si fuese sábado o inhábil, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Hora: 9,00.

Sevilla, 23 de junio de 2000.- El Secretario General.

ANUNCIO. (PP. 1910/2000).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Patronato del Real Alcázar.

Dependencia que tramita el expte.: Sección de Asuntos Generales.